

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CAMPAÑAS DE DETECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través de la Dirección General, con domicilio en Av. de Las Américas número 270, Col. María Esther, código postal 91033 en Xalapa, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Identificar personas que requieran los servicios educativos (alfabetización, primaria o secundaria) proporcionados por el Instituto;
- Identificar posibles beneficiarios o usuarios de programas sociales en condición de analfabetismo;
- Contactar para el caso de incorporación, promoción o continuidad del proceso educativo;
- Invitar a las personas a inscribirse en los programas educativos ofrecidos;
- Incorporar a la persona interesada en el sistema formal de estudios IVEA;
- Realizar un registro para el control de la información;
- Vincular con personal institucional o voluntario en el desarrollo de las actividades educativas;
- Dar seguimiento a programas y estrategias vinculadas a las actividades institucionales;
- Coadyuvar como promotor de los servicios educativos ofertados;



- Realizar trámites administrativos internos;
- Elaborar informes;
- Generar reportes y estadísticas;
- Elaborar material de difusión; y
- Cumplir con obligaciones de transparencia.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato personal
<i>Datos identificativos</i>	Nombre completo; Nombre del padre o tutor (en caso de ser menor de edad); Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, Municipio, localidad, comunidad); Teléfono; Sexo desagregado; y Edad.
<i>Datos electrónicos</i>	Correo electrónico.
<i>Datos académicos</i>	Escolaridad (grado de estudios); Plantel Educativo; Grado o semestre; y Grupo.



Fundamento legal:

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales y transferencias se encuentra en los artículos 60°, 66°, 68°, 73°, 82°, 92°, 93°, 133° y 155° de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 2°, 3° fracciones I, III, V, X, XIII y 12° fracción I del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los adultos, así como el apartado IV (atribuciones), fracciones I, III, V, X y XIII del Manual General de Organización vigente.

Transferencia de datos personales:

Le informamos que sus datos personales podrían ser compartidos con las siguientes autoridades, distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
<i>Secretaría de Educación Pública (SEP).</i>	México	Para efectos de informes, promoción de participación, seguimiento e incorporación.
<i>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).</i>	México	Para el registro de los expedientes recabados y seguimiento en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
<i>Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).</i>	México	Seguimiento operativo e informes de resultados.



<i>H. Ayuntamientos Municipales</i>	México	Para promover, atender, dar seguimiento y, en su oportunidad brindar un beneficio de mejora de bienestar.
<i>Sistema de Escuelas de Enseñanza Superior y Media Superior</i>	México	Para promover, atender, dar seguimiento y, en su oportunidad brindar un beneficio de mejora de bienestar.
<i>Organismos Descentralizados</i>	México	Para promover, atender, dar seguimiento y, en su oportunidad brindar un beneficio de mejora de bienestar.
<i>Organizaciones Sociales</i>	México	Para promover, atender, dar seguimiento y, en su oportunidad brindar un beneficio de mejora de bienestar.
<i>Asociaciones Civiles</i>	México	Para promover, atender, dar seguimiento y, en su oportunidad brindar un beneficio de mejora de bienestar.
<i>Empresas Privadas</i>	México	Para promover, atender, dar seguimiento y, en su oportunidad brindar un beneficio de mejora de bienestar.



Derechos ARCOP:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición); así como a obtener una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos, conforme a los plazos, términos y requerimientos establecidos en la Ley de la materia (Portabilidad). Estos derechos se conocen como derechos ARCOP.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica <http://www.ivea.gob.mx/2023/03/solicitudes-derecho-arco/> o por correo electrónico ver_transut@inea.gob.mx, la que deberá contener:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91033; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 840 1935 ext. 1012.

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional <http://www.ivea.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

